

*Aprobada S/ observación
Sesión 33 del 27.10.2009.*

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 32 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA
EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 2009.**

Se abre la sesión a las 09:15 horas., en ausencia del Alcalde Titular, presidido por el Concejal Pablo Artigas Vergara, conforme a lo dispuesto por el Artículo 85 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y cuenta con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Artigas	Vergara
Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 31
2. Lectura Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Análisis Balance Ejecución presupuestaria al 31.08.09 Departamento. Salud
5. Modificación Bases Fondevé
6. Presentación Comunas Vulnerables
7. Varios

1. APROBACION ACTA

Acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad, sin observación

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaría Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- OFC 701 del Juez de Policía Local que adjunta informe trimestral de causas
- Invitación del AMRA a reunión de con Ministerio de Salud día 22 en Temuco
- Invitación Comunidad Sin Tierra a Ceremonia de inauguración curso de Medicina Mapuche en Interculturalidad en Salud, para lunes 26 de octubre
- Carta de Sra Luz Perez Coordinadora catequistas de la Iglesia San Antonio de Padua, por medio de la cual solicita aporte de 4 85.000.- para financiar viaje de catequistas a la ciudad de Angol

Concejal Fernando Huaiquil, señala interés en participar en reunión que se esta convocando por el tema Salud del día de mañana, como integrante de la Comisión, solicita autorización para asistir y el pago del viático correspondiente, igualmente lo requiere el Concejal Roberto Hernández.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACION

Concejal Arnoldo Llanos, sobre petición estima necesario ver y dar una respuesta.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RESPONDER QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A LA PETICION POR NO TENER FINANCIAMIENTO EN ESTOS MOMENTOS.

3. CUENTA ALCALDE

Don Rodrigo Urra, Asesor Jurídico y Alcalde Subrogante, informa que el Alcalde se encuentra con Licencia Medica por 05 días, retomaría sus funciones a partir del día lunes 26 del presente.

Informa que la Asociación de Funcionario de la Municipalidad de Galvarino y otras 17 municipalidades interpusieron un Recurso de Protección contra de este municipio y los restantes municipios de la región, respecto al incremento del decreto 3.501, el cual en su oportunidad el Concejo aprobó el pago del incremento con un informe emitido por este profesional y de acuerdo al dictamen de Contraloría, posteriormente el dictamen fue revocado por Contraloría y el incremento no se pago a los funcionarios a partir del mes de septiembre, a partir de ese momento tenían un plazo de 30 días para interponer Recursos de Protección dicho recurso fue interpuesto y hemos notificado el día 15 de octubre del año en curso, en el cual se nos informa que se debe seguir pagando el incremento mientras tanto no se resuelve el fondo del asunto, en la remuneración del mes de octubre de los funcionarios, se pago el incremento del mes de septiembre y octubre, se cuenta con un plazo por 8 días para responder por lo cual, de aquí al viernes hay que tener una respuesta formal del municipio en la cual se basa el pago.

Informar también que se encuentra un funcionario de la Contraloría Regional en el municipio viendo unos temas en finanzas principalmente, en temas de pagos, se está haciendo visitas con gente de Contraloría con el Director de Obras, a infraestructuras que están construyendo, son durante el año 2008 y también con el DIDECO, viendo algunos temas de ayudas sociales, esta ya dos semanas de martes a viernes, no se cuando se ira terminar su función, se ha entrevistado con el administrador, Jurídico, Secretaria municipal, y con todos los funcionarios municipales para recabar información necesaria

Informar que el Alcalde concurrió al sector de las tres esquinas a inauguran un puente, anhelado por la comunidad inaugurado alrededor de 13 hrs. Del día martes.

Concejal Roberto Hernández , consulta sobre el pago de los funcionarios

Rodrigo Urra Escobar le señaló, nosotros procedimos al pago de acuerdo a un Dictamen de Contraloría, que estaba señalado anteriormente, y que fue aprobado por el Concejo, se pagaron 18 meses porque no había disponibilidad presupuestaria, como llego la información a través de la Asociación de Municipalidades y el Dictamen, nace de los funcionarios la acción para reclamar se mantenga el pago, el tribunal va a resolver lo que sucederá no se sabe.

4. ANÁLISIS Y BALANCE PRESUPUESTARIA DEPTO DE SALUD

Expone el Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Don José Miguel Contreras el informe entregado es hasta el 31 de agosto 2009, los gastos en forma general, esta detallada por cuenta, respecto lo que es:

Facturación de salud tenemos ingresos percibidos	M\$ 252.890.-
Licencias medicas y otros ingresos	M\$ 2.625.-
Aporte municipal	M\$ 22.000.-
Suma total Percibidos por el valor de	M\$ 277.525.-

Lo que ha estado llegando mensualmente que es el per cápita, estoy esperando la remesa que llega ahora en el mes de Octubre, para noviembre hacer una modificación por mayores ingresos, quedan alrededor de M\$ 20.000.- mas que tienen que llegar.

Gastos en Personal M\$ 233.966.- En Servicios de consumo M\$ 31.963.- que da un Total Gastos de M\$ 265.929.-

En octubre lo que es gasto de funcionamiento ya no vamos hacer mayores compras solamente consumos básicos luz, agua, medicamentos, en estos meses estamos trabajando lo que es la ejecución de los programas extra presupuestarios, los cuales nos desbloquean en cuanto al Depto. igual llegan programas y convenios para ejecutar donde en muchas cosas están dentro del presupuesto y nos desbloquean, los convenios a esta fecha esta haciendo un informe alrededor de M\$ 110.000.- que nos ha llegado por cuentas complementaria que es aparte del presupuesto y se ha utilizado en adquisiciones de vehículos, contrataciones de personal, insumos, equipos médicos desbloquea bastante lo que es el presupuesto del Depto, en el mes de Noviembre para presentar una modificación presupuestaria por mayores ingresos

Concejal Arnoldo Llanos una consulta, en los gastos en bienes y servicios de consumo, cuando tu mencionas 31 millones de pesos, significa que eso es lo que tienes pagado hasta el 31 de Agosto facturas pendientes de pago?

Jefe de Finanzas DSM si lo tengo pagado hasta la fecha. Si hay facturas pendientes de pago pero, lo que es gastos de funcionamiento, no mas 4 millones de pesos mensuales, quedando saldo a favor

Concejal Roberto Hernández a final de año como estamos, como llegamos

Jefe de Finanzas DSM lo que es remuneraciones pago de personal, esta financiado, en honorarios con cuentas complementarias, no están dentro del presupuesto, lo que es gastos de funcionamiento, del 100% que aparece acá de los 76 millones, va hacer imposible que los pueda ejecutar. Ahora en octubre nosotros ya estamos restringiendo lo que es gastos para verlo el próximo año, solo lo que es básico, luz, agua, combustible, medicamentos si se requiere, pero lo demás lo que es implementación, seria para el próximo año.

Concejal Roberto Hernández lo que es implementación a que se refiere?

Jefe de Finanzas DSM siempre hay cosas que se están requiriendo de parte de los profesionales, de las postas reparaciones, pero si, han llegado este año buenos recursos lo que es ampliación, equipamientos, radio comunicación para postas.

Concejal Roberto Hernández dentro de los presupuestado esta considerado la compra de uniforme, ropa de agua para los auxiliares

Jefe de Finanzas lo tenemos esta en el presupuesto estamos en conversaciones con la Directora como lo vamos hacer de aquí a lo que queda en el año o tener de aquí febrero para entregar su uniforme al personal, lo tenemos presupuestado habíamos determinado una cantidad para cada profesional.

Concejal Arnoldo Llanos hemos visto que durante este año ha habido ingreso de recursos humano de auxiliar paramédico en algunas postas, con que se les cancela las remuneraciones esta en el presupuesto del Depto. o llega por otra vía.

Jefe de Finanzas a través de un convenio que llega de un programa de Equidad Rural, donde venia contemplado los vehículos y para la contratación de Técnicos paramédicos, eso viene del año pasado, el programa y este año al parecer se le aseguro hasta el 31 de diciembre y los mas probable que el próximo año siga, lo mismo pasa con algunos profesionales kinesiólogo, médicos, que están contratados por algún programa o convenios con el Servicio de Salud.

Concejal Pablo Artigas este tipo de contrataciones debieran ustedes tratar de informarlas, no recuerdo que hayan informado.

Asesor Jurídico Don Rodrigo Urrea lo que se refiere el Jefe de Finanzas a la mantención del depto a partir de este año no debería tener ningún problema, el tema son bienes de consumo, por ejemplo, computador y las demás cosas estarían cubiertas, respecto a otros programas que ingresan recursos por esas vías se sigue ejecutando sin mayores inconvenientes como por ej la compra de radios portátiles para las postas, están es proceso de licitación y vamos a implementar de aquí a fin de año, respecto al tema de plantea el concejal Artigas de la información, en el mes de agosto entregamos la información de la gente que se había contratado en el municipio, Depto. de educación y salud, vamos a revisar si alguien no estuviese incorporado.

5. MODIFICACIÓN BASES FONDEVE

Informe el DIDECO Don Jaime Solis Tardon en el proceso de convocatoria de concursos Fondevé año 2009, hemos recibido hasta el 09 de Octubre 75 proyectos de organizaciones y luego es necesario constituir como señala bases una comisión, que es la encargada de seleccionar y evaluar los proyectos que fueron presentados, en este sentido la presentación que traigo hoy día tiene que ver con la solicitud de modificar un punto de las bases en donde se señala los integrantes de la comisión, específicamente en el punto 1 y 4 de la bases donde dice que la comisión estará compuesta de 1 representante de una organización territorial y 1 representante Organización funcional de la comuna la que será convocada por este concejo municipal a través de sorteo oficiando como ministro de fé, la Secretaria Municipal, haciendo un análisis respecto desde este punto, las características de la comuna, la gran cantidad de organizaciones que hay existente y la dificultad se nos podría presentar si vamos a sortear a gente que no pueda participar y de recursos por la distancia de algunas organizaciones en gastos de pasajes dada a esa dificultad se propone a este concejo modificar ese punto, y dejarlo de siguiente manera quede compuesta:

1 Representante Organización Territorial

1 Representante Organización Funcional

Integrantes del CESCO, que serán convocados por el presidente de la comisión Fondevé 2009 a través de elección interna entre los propios miembros del Cesco, dada las circunstancias que el Cesco esta recientemente constituido sería más operativo trabajar con ellos, esa es la propuesta de modificación, el punto 1.4 en el número 5 de las bases y dejarlo de la manera que lo acabo de señalar.

Concejal Arnoldo Llanos a mí me parece bien porque debemos darle la importancia que se merece el CESCO son 75 proyectos que hay que evaluar de los cuales 60 de ellos van a quedar seleccionados.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES MODIFICACIÓN AL PUNTO ANTES MENCIONADO.

6. PRESENTACIÓN COMUNAS VULNERABLES

Expone Sra. Soledad Tigre, Directora Depto. Salud quien informa del desarrollo del Programa Comunas vulnerables, cuyo objetivo es identificar las barreras de acceso a la salud, destaca objetivos y fundamentos, presenta dos Monitoras que están trabajando en el Programa, son Funcionarias del Ministerio de Salud, destaca la realización de diagnóstico con un trabajo participativo a través de talleres entre el 9 de Junio y 2 de Julio, en estos se integraron representantes de distintas organizaciones, como Machis, jóvenes, pacientes, etc. Se logró identificar 42 barreras, destaca comuna con mayor cantidad de barreras, da a conocer en detalle cada una de ellas.

Finalmente señala el programa, cuenta con un monto de \$ 9.000.000.- con los cuales se abordará la barrera N° 10, cual es REALIZAR COMPRA DE SERVICIOS PARA DISMINUIR LISTA DE ESPERA DE ESPECIALIDADES Y PROCEDIMIENTOS MEDICOS.

Concejal Arnoldo Llanos me llama la atención de aquí, hay muchas barreras que son de solución rápida y de voluntad, yo quiero manifestar que aquí echamos de menos hoy día, la coordinación, por la descoordinación que hay entre el Hospital y el Depto. de salud, por un lado el Depto. de Salud, asume que la salud rural es la corresponde al municipio y de alguna medida es así, pero debiera haber una mayor coordinación porque por Ej. usted menciona ahí con estos 9 millones se van atender ecografías, cirugías, mamografías, yo me pregunto eso esta en coordinación con el Hospital, se prioriza la lista de espera en el hospital?

Soledad Tighe Fuentes esa lista es acuerdo comunal, esa lista se trabajó

Concejal Arnoldo Llanos que bueno que sea así, ahora cuando la gente determina la falta de ficha clínica, yo puedo decirle con certeza de que el médico va al sector de la Piedra y en el hospital tenemos 15 personas con ficha para médico, y no va a la Posta, es un tema, que la gente manifiesta que no hay ficha en el hospital, también abordan ese tema, hay que revisar las atenciones medicas, que los médicos del Depto de salud, hoy día, están realizando en las postas, porque a lo mejor habría que realizar algún tipo de convenio para que uno de los médicos del Depto de salud atienda lunes, miércoles y viernes por el hospital, son temas que yo quiero plantear para que lo abordemos más adelante.

Soledad Tighe Fuentes esos temas están en la lista de trabajo, ayer tuvimos una reunión de trabajo que estuvo Cristian Rubilar, son temas que se están manejando, de hecho se viene arrastrando del año pasado, cuando yo asumí la dirección, lo primero que hice fue acercarme al hospital de Galvarino e iniciar una suerte de estrategia para poder mejorar la coordinación que había, yo he tenido varias reuniones con Javier y con Cristian para poder mejorar esta coordinación que estaba un poco débil. La demanda del sector rural es bastante alta, actividades están reflejadas en la estadísticas diarias, entonces no me queda otra cosa que decir que la gente esta consultando en el campo y en el hospital, es complicado traspasar médico al hospital en consideración que hay personas citadas a la ronda, están esperando atención, no es fácil, esta la mesa de trabajo, se esta viendo la forma de utilizar los recursos que hay, me señalaba Cristian que evidentemente el hospital de Galvarino va sectorizar sus familias y no va atender personas del sector rural.

Concejal Arnoldo Llanos yo tengo una estadística que dice que en Cuel Nielol, en mayo el médico tuvo cero atención y de agosto si, esta en la pagina web del servicio araucanía sur, habrá que revisar algunas postas.

Soledad Tighe Fuentes habría que revisar la información que usted tiene ahí para compararlas con los registros que nosotros tenemos al día.

Concejal Fernando Huaiquil quiero felicitar el trabajo que presentaron, refleja el sentir de la gente, lo que la gente esta planteando hoy día, nos esta dando una señal, planteando como debemos trabajar y lo que debemos hacer para poder responder a los problemas que ellos están viviendo, y que este llegando recursos producto a

este trabajo es bastante importante, se hablada de 10 millones que ya se están para comprar acciones de medicinas y los 2 millones para poder socializar, de tal manera que la gente conozca el trabajo que ellos mismo hicieron, quiero dejar planteado aquí en el concejo que en la reunión que tengamos veamos el tema de salud, que se incorpore independientemente que el municipio tenga otro planteamiento a salud, pero que se incorpore este planteamiento que se hizo en esta exposición, cuando tengamos la conversación con el Gobernador y las otras autoridades en noviembre, que pudieran estar invitadas las personas que pertenecen a comunas vulnerables.

Hay hartas cosas que vamos a ir conversando a futuro por ej las distintas quejas en la atención de las personas, el mal trato que se habla, yo participe en esas reuniones, la gente cuando iban a la ventanilla a pedir ficha, muchos de ellos salían llorando, no porque no había ficha, sino que la forma que le decían que no había ficha, es un mal trato, por otro lado, el tema de salud con respecto del hospital nosotros no lo hemos abordado, hay que ver como concejales, que podemos hacer con respecto a nuestro hospital.

Concejal José Peña felicitar por el trabajo que han hecho y ver de donde sacar la barita mágica para solucionar las barreras que ellos proponen, por el aumento y por a corto plazo es muy difícil, el maltrato de los doctores y de las enfermeras muchas veces.

Concejal José Peña es la falta de medico, lo llama pasan dos horas en urgencia y si hay mas de tres pacientes solo ahí se atiende.

Concejal Roberto Hernández señalar con fuerza el tema del agua, se ha planteado ver solución con embalse de agua, ver una solución permanente, hacer estudio adecuado en la comuna es posible hacerlo, comenzar con el estudio. Le llama la atención dificultades en acceso a Internado, que aparece, pienso será falta de comunicación de información Lo otro que me llama la tensión la edad para jubilar alta

Concejal Fernando Huaiquil yo concuerdo con eso, respaldo la idea que planteaba la gente, la pensión asistencial, hay mucha gente que han dicho que alcanzan a recibir y tramitar la pensión y fallecen, depende a los estudios que han hecho, calculan el periodo de vida de la gente sobre todo la gente del campo, nosotros tenemos relaciones con los políticos tenemos que decirle que nuestra gente pretende eso, para pueda hacer una legislación que le acomode a nuestra gente, hacer un planteamiento a través de la radio.

Concejal Arnoldo Llanos la barrera numero 4 dice falta información, falta de canales comunicación a la comunidad, nosotros hoy día tenemos un espacio como municipio contratada por la municipalidad, me llama la atención que la gente dice falta de examen de podología en el hospital, hace dos años en Depto de salud tiene podóloga va a atender a las postas, en la casa del adulto mayor, desde que se entrego, hay atención de podología, falta información, la gente no sabe, falta comunicación.

Concejal Pablo Artigas es una estrategia informativa que no solamente se da por radio hay muchas personas que no escucha radio, pero si información escrita, un grupo del Depto. puede entregar a través de volantes

Concejal Arnoldo Llanos voy hacer una critica al asesor intercultural del hospital, porque elaboro un proyecto a informar, un programa mapuche del servicio, un programa radial del hospital, ustedes han escuchado, que les esta entregando a la comunidad y un poco habla la asistente social, espacio no lo esta ocupando para lo que debiera ser.

Concejal Pablo Artigas es importante rescatar el trabajo que se hizo en este programa, la importancia la expresión que tuvo la gente y la participación en los diferentes talleres y encuestas que hicieron, nos da a que nosotros podamos opinar y coordinación a lo que nosotros estamos opinando, la gente, depende del sector donde se haya hecho el trabajo, esta expresando el sentir, de la poca información que entrega, porque desconocen ciertas cosas que ya están funcionando por ej había, la clínica móvil hace tiempo atrás, esta estacionada afuera de la clínica dental, pero existe, volviendo lo que dice el concejal Llanos esta el programa radial donde de los horarios o las semanas que va a estar establecida en cada sector, lo mismo dar a conocer el programa de comunas vulnerables que la gente sepa que están haciendo ustedes. Creo que debemos hacer un seguimiento, el documento que nos van a entregar va hacer ahora.

Rodrigo Urrea Escobar respecto al tema de agua quiero informar que en el día de ayer se firmo un convenio donde se traspasa una cantidad importante de dinero para 123 soluciones de agua financiadas por el Gobierno Regional.

Concejal José Peña la clínica dental móvil solo atiende en terreno

Soledad Tighe Fuentes si, sale a terreno ha tenido unos problemas técnicos, desde que llego ha sido intermitente su salida, se acaba de reparar el sábado recién pasado y se estudia para ampliar atención para el adulto.

Quería señalar las metas son bastante ambiciosa por tanto el criterio de realidad de cada reunión que se hizo con las personas, la mayor preocupación desde el inicio de este trabajo es una expectativa de la gente y se insistió en un criterio de realidad en estas 92 Comunas Vulnerables, dependerá del la articulación necesaria desde el macro, en forma integral.

7. VARIOS

Concejal Roberto Hernández sobre el Congreso de Cartagena que se va a realizar la próxima semana para educación a nivel nacional, solicito autorización para asistir

Concejal Fernando Huaiquil si yo también tengo interés en asistir

SE APRUEBA AUTORIZACIÓN PARA PASTICIPAR EN CONGRESO DE EDUCACION

Concejal Fernando Huaiquil a Sr. de Dideco, me llamo la atención hace ya bastante tiempo alrededor de dos años que lo puedan visitar el Depto social para ver de que manera le puedan solucionar el problema a la Sra. Maria Cariñe Loncon del sector de Rapa y Don Daniel Calfucura de Repocura, lo importante que se les pueda visitar .

DIDECO lo fueron a visitar ayer, tiene problemas de vivienda.

Concejal Fernando Huaquil y don Juan Melipil Sanhueza por un tema de camino es de Renicura.

Quiero solicitar una copia del informe que se entrego aquí de la Tenencia de Carabineros, por lo sucedido en la celebración del 18 chico, que informo en la sesión anterior, también quiero invitarlos a una reunión con la gente de la Seremi de Salud y Servicio de Salud, es a las 15 hrs. Si los colegas Concejales puedan asistir a esa reunión seria muy importante porque ahí se va ver el tema del Centro de Medicina Mapuche.

Al Sr. Secpla. Que nos pudieran informar sobre una petición que se esta haciendo un grupo de familias por el tema de alcantarillado, que están solicitando del Pasaje los Aromos, de que manera podemos apoyar como municipio.

Rodrigo Urra Escobar como la semana pasada se le entrego el Informe Trimestral de la modificación presupuestaria, hay voluntad de parte de ustedes, para que en la próxima sesión los Jefes de Finanzas expongan y lo dejemos como punto en la tabla.

Concejal Roberto Hernandez, señal que el próximo miércoles 28 se inicia Congreso de Educación, consulta la posibilidad de anticipar sesión ordinaria para poder asistir.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR FECHA DE PROXIMA SESION QUEDANDO PARA EL DIA MARTES 27 DE OCTUBRE A LAS 9.00 HRS.

Se da término a la sesión a las 11:30 hrs.

ACUERDOS

1. SE APRUEBA ACTA ANTERIOR SIN OBSERVACION
2. SOBRE PETICION DE APORTE, SE APRUEBA RESPONDER QUE NO ES POSIBLE
3. SE APRUEBA MODIFICACION BASES FONDEVE
4. SE APRUEBA PARTICIPACION EN REUNION DE SALUD DIA JUEVES 22 EN TEMUCO DE LOS CONCEJALES ROBERTO HERNANDEZ Y FERNANDO HUAIQUIL
5. SE APRUEBA MODIFICAR PROXIMA SESIÓN ORDINARIA PARA EL DIA MARTES 27.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO ARTIGAS VERGARA
CONCEJAL - PRESIDENTE